



UNIVERSIDAD NACIONAL  
de MAR DEL PLATA

"1983/2023 -  
40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Providencia Resolutiva

**PR - 2023 - 59 - SAF-REC# UNMDP**

AUTORIZA LIC TONER

De: Adjudicaciones SAF



SE ADJUNTA PRSAF 59/2023

MAR DEL PLATA, 4 DE JULIO DE 2023

VISTO el Expediente N° 2193/2022 donde se tramita la contratación: "Adquisición de Toner", y

**CONSIDERANDO:**

Que la Secretaría Administrativa de la Facultad de Ciencias Agrarias inicia expediente con la Solicitud de Bienes y Servicios (SBS) Nro. 28/2022.

Que por razones operativas se incorporan a las actuaciones para una contratación unificada, las SBS Nros. 35/2022 de la Secretaría de Coordinación de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (reemplazada luego por SBS 331/2022) y las SBS Nos. 144/2022, 189/2022, 47/2023 y 48/2023, pertenecientes a la Secretaría de Ciencia y Técnica, Dirección de Suministros, Secretaría Legal y Técnica y Secretaría de Administración Financiera, respectivamente.

Que se realizó el registro preventivo por la Dirección de Presupuesto.

Que se autorizó el Procedimiento de Selección como Contratación Directa por Trámite Simplificado (Ordenanza Consejo Superior N°370/13, Artículo 146).

Que a tales efectos se llamó a Trámite Simplificado N° 33/2023.

Que se realizaron las publicaciones e invitaciones correspondientes.

Que se encuentra glosada el Acta de Apertura donde consta la presentación de cuatro (4) ofertas.

Que obra agregado el Cuadro comparativo de ofertas e Informe respectivo, elaborado por la División de Compras Directas.

Que constan las intervenciones de las diferentes unidades requirentes, emitiendo opinión respecto a las ofertas presentadas y recomendando adjudicar a RIENZI MONICA ALICIA y MARTINO SERGIO DANIEL, en sus respectivos renglones. Por razones presupuestarias, se recomienda no adjudicar los renglones N° 3 y 4.

Que los adjudicatarios no registran sanciones ante el REPSAL (Registro Público de Empleadores con Sanciones Laborales), ni incumplimientos tributarios y previsionales en los términos del inciso f) del artículo 28 del Decreto Delegado N° 1023/01.

Que la Dirección de Suministros emite informe de elevación de proyecto de adjudicación.

Que este informe cuenta con la conformidad de la Dirección General de Administración.

Las atribuciones conferidas por la Ordenanza de Consejo Superior N° 370/13.

Por ello,

EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA  
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento Trámite Simplificado 33/2023, para la adquisición de los siguientes items:

Ren glón	Detalle
1	Cartuchos de Toner para fotocopidora RICOH nuevo original modelo MP 601 (NEGRO)
2	Toner nuevo original Color Negro Modelo D6555A para fotocopidora Modelo Multixpress 6555N
3	Cartucho de Tinta Negro Alternativo carga extendida 667 XL para HP 2775
4	Cartucho de Tinta Tricolor Alternativo carga extendida 667XL para HP 2775
5	TONER 12A Alternativo PARA IMPRESORA HP 1022
6	TONER 26X Alternativo Extendido PARA IMPRESORA HP M402dn
7	TONER CF217A Alternativo c/chip PARA IMPRESORA HP M130fw
8	TONER TN660 Alternativo PARA IMPRESORA Brother HL-2360dw
9	TONER TN1060 Alternativo PARA IMPRESORA Brother HL-1212w
10	TONER 106R02723 Alternativo PARA IMPRESORA XEROX Workcentre 3615
11	TONER 006r04380 Original Alta Capacidad PARA IMPRESORA XEROX B310
12	Tonner original para equipo fotocopidor Ricoh MP 501 SPF
13	Toner para impresora multifunción Ricoh 501 Original.
14	Toner para fotocopidora SP 377SFNwX marca RICOH ORIGINAL
15	Tonner original para equipo fotocopidor Ricoh MP 501 SPF

ARTÍCULO 2°.- Adjudicar según el siguiente detalle:

Adjudicación 44/2023

Ren glón	Estado	Adjudicatario	Cantidad	Precio Unitario	Precio adjudicado
1	Adjudicado	RIENZI MONICA ALICIA	4,00	\$ 65.500,00	\$ 262.000,00
2	Adjudicado	MARTINO SERGIO DANIEL	8,00	\$ 31.800,00	\$ 254.400,00
3	Fracasado				
4	Fracasado				
5	Adjudicado	RIENZI MONICA ALICIA	10,00	\$ 5.450,00	\$ 54.500,00
6	Adjudicado	MARTINO SERGIO DANIEL	6,00	\$ 9.625,00	\$ 57.750,00
7	Adjudicado	RIENZI MONICA ALICIA	8,00	\$ 6.950,00	\$ 55.600,00
8	Adjudicado	RIENZI MONICA ALICIA	12,00	\$ 4.790,00	\$ 57.480,00
9	Adjudicado	MARTINO SERGIO DANIEL	8,00	\$ 3.295,00	\$ 26.360,00
10	Adjudicado	MARTINO SERGIO DANIEL	3,00	\$ 15.750,00	\$ 47.250,00
11	Desierto				
12	Adjudicado	RIENZI MONICA ALICIA	2,00	\$ 65.500,00	\$ 131.000,00
13	Adjudicado	RIENZI MONICA ALICIA	6,00	\$ 65.500,00	\$ 393.000,00
14	Adjudicado	RIENZI MONICA ALICIA	1,00	\$ 37.500,00	\$ 37.500,00
15	Adjudicado	RIENZI MONICA ALICIA	2,00	\$ 65.500,00	\$ 131.000,00

**Importe total adjudicado \$ 1.507.840,00**

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Comuníquese a quienes corresponda. Cumplido, archívese.

**PROVIDENCIA RESOLUTIVA SAF N° 59**

## Hoja de firmas